

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

Año II.—Número 198

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00

MAHON, JUEVES 6 JUNIO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

MILAGROS

De los tres milagros esbozados en Zaragoza ninguno ha resultado auténtico. Lo siento. Tendría una verdadera satisfacción en que la existencia de lo sobrenatural se confirmase. No hay estado más penoso que el de la incertidumbre. La ausencia de milagros no basta á desvanecer las creencias de los muchedumbres. Un milagro, uno solo bien probado las confirmaría en su fe. Así saldríamos de dudas. La gente moderna profesa en punto á lo milagroso la máxima que el vulgo atribuye á Santo Tomás. Singular especie de fe que se asemeja demasiado á la que tenía en la hermosura de Dulcinea aquel mercader socarrón que para confesarla demandaba de Don Quijote un retrato de la dama, siquiera fuese el tal retrato del tamaño de una lenteja.

De tal suerte ha llegado el excepticismo á acreditar la especie de la inopia actual de los milagros, que los más ardientes defensores de lo sobrenatural se han creído obligados á dar del pretendido hecho una explicación suficiente. A oírles nuestra impiedad y nuestros pecados nos hacen indignos de los favores celestes. Se ha notado en efecto que los milagros se multiplican con la fe y con el descreimiento escasean. Fenómeno este que tendrá, á no dudarlo, su interpretación teológica ya que, á la luz de la flaca razón humana, parece que lo milagroso debiera ser por el contrario prodigado á las sociedades incrédulas, por más necesitadas de él que las creyentes, al modo como debe darse de comer al que tiene hambre y nunca al hartado.

Sea de esto lo que fuere, que no es la presente ocasión para averiguarlo, lo que hay de cierto es que en España huelga enteramente la explicación de un fenómeno que nunca aquí se produce. Aquí el portentoso nada tiene de extraordinario. Aquí el milagro es lo común, lo vulgar, lo corriente, el suceso de todos los días. Aquí vivimos en constante prodigio y nos movemos en plena maravilla. No un milagro, diez, ciento, mil, un millón puede contemplar cualquiera con solo abrir los ojos y echar en terno una mirada. El que este sediento de milagros que se venga aquí.

Tan familiar nos es á los españoles el milagro que le demandamos á cada paso, á la medida del deseo, á que quieres boca, como quien pide las botas ó el desayuno. ¿Que no llueve? Sacamos al santo del pueblo ¿Que llueve demasiado? Le volvemos á sacar. ¿Que hay guerra? Hacemos una rogativa. ¿Que va á pelear alguno de los nuestros? Le damos un escapulario de «detente, bala». Para todas las calamidades tenemos nuestro patrono. Si truena nos encomendamos á Santa Bárbara, si reina la peste á San Roque, si la parienta está en apuro á Nuestra Señora del Buen Parto, si la niña no se casa á San Antonio bendito. Cada órgano de nuestro cuerpo tiene su correspondiente abogado; para los ojos está

Santa Lucía, los oídos San Quirico, para la cabeza San Juan Bautista, para el estómago San Bernardo Abad, para el vientre San Serapio, para las muelas Santa Apolonia, para las piernas San Ciriaco. Cada enfermedad tiene, en sentido de los piosos, su santo especialista. San Leandro cura la apoplejía, San Raimundo el vértigo, Santa Dorotea el reuma, San Sérvulo la parálisis, San Fiacro las hemorragias, San Babilas las quemaduras, San Fiacro de Sena el cólico, San Liborio el mal de orina, el cólera San Luis Beltrán, Santa Agueda los zaratanes, San Felix de Cantalicio los panadizos y San Gregorio los sabañones. ¿Qué más? por tener tenemos hasta á Santa Rita, abogada de los imposibles, de cuya celeste intervención debemos fiar el que estos caballeros que nos gobiernan den al traste con nosotros.

Si el milagro no fuese aquí cosa corriente ¿se comprendería que hubiera tanta confianza en el milagro? De él lo esperamos todo. De su eficacia aguarda el enfermo la salud, el pobre la riqueza, el pretendiente el destino, el candidato el acta, el agricultor la cosecha, el mercader la venta, el industrial el monopolio, el cautivo la libertad, el rentista el trimestre, el funcionario el sueldo, el contribuyente la exención, el carlista á don Carlos y el republicano la República. No hay bien cuya obtención se fie á la acción de las fuerzas naturales ó al efecto del propio esfuerzo. Todo aquí depende de la influencia maravillosa de la gracia.

Y no es la tal confianza, así como quiera, desatinada y loca. El propio Voltaire, con todo su excepticismo, quedaria plenamente convencido de la realidad de los milagros al cabo de pasar no más que un día en esta tierra del portentoso. No tendría sino asistir al milagro de la formación de una mayoría parlamentaria; milagro complejo, formado de toda la milagrería electoral, donde se dan casos de ubicuidad y hay Lázaros que se alzan de la tumba por complacer al Gobierno y se hallan urnas que encierran en sus entrañas misteriosas mayor número de papeletas que el censo cuenta de electores. No tendría sino contemplar de qué suerte resucitan aquí una, dos y cien veces, prejuicios, instituciones, sentimientos que una, dos y cien veces han sido muertos y enterrados. No tendría sino preguntarse cómo cabe en lo posible que una nación regida como España vienesiéndola ha cuatro siglos perdure aun y forme parte nominalmente de la comunidad de los pueblos civilizados. Y si aun á esas pruebas resistiera su invencible incredulidad de fijo quedaría del todo disipada sabiendo que hay en España quien vive de su trabajo, quien se niega á entrar en la legalidad, quien no mete matute, quien juega de buena fe en la Bolsa, quien ejercita el sufragio, quien cree en la legitimidad del Parlamento, quien tiene á Maura por un genio y quien de don Segis se fia.

¿Milagros? ¿Si no hay aquí cosa

más de sobra! La mitad al menos de los españoles por milagro andamos sueltos y vivimos de millagro. Y para colmo de milagreo á poco que dure la reacción clerical. España entera se habrá trocado en una verdadera sucursal de la Corte de los Milagros.

ALFREDO CALDERÓN.

REPOBLACION

Y COLONIZACION INTERIOR

Lo que ocurre en España es vergonzoso y envuelve un grave peligro.

El mismo Gobierno lo declara en el preámbulo del Proyecto de Ley de 24 de mayo último que ha aparecido en la *Gaceta de Madrid* del día 29 del mismo mes.

«Una población de poco más de 20 millones de habitantes cuenta para su vida y expansión de 500.000 kilómetros cuadrados de territorio, y, sin embargo, gran número de hermanos nuestros tienen que ir á buscar en tierras extrañas y lejanas un sustento que aquí no encuentran.

No es, pues, la falta de tierra—dice el ministro de Fomento en dicho preámbulo—la causa de nuestra despoblación; y aquí plantea un problema acerca del cual la orientación está equivocada casi siempre por nuestros Gobiernos.

A pesar de lo que creen la mayoría de españoles, en España hay falta de tierra lo que hay sobra es de territorio y el señor ministro de Fomento quizás ha querido decir territorio y ha dicho tierra.

Pues bien, á pesar de que en España hay muchísimos terrenos incultos hay falta de tierra, y esto lo demostraron los relatos de los agricultores y terratenientes que tomaron parte en aquella notabilísima *Información acerca la crisis agrícola y pecuaria* que tuvo lugar años atrás y cuyos informes coleccionados en gruesos tomos conocerá sin duda el señor ministro de Fomento.

Sí, debemos repetirlo, en España falta tierra arable y sobre todo buena tierra, porque hay hectáreas y más hectáreas y quizás leguas y más leguas en que todo es monte y roca viva, y apenas si en los intersticios del granito, de la pizarra de la arenisca ó en los cabezos calizos aparecen líquenes y musgos, y todo lo más la jara y el quejigo.

Este es un factor importantísimo que debe tenerse muy en cuenta para no vivir de ilusiones, porque como dice muy bien Franklin en sus aforismos y en el libro del «Hombre de bien», el que vive de ilusiones, muere en el hospital; y mientras tengamos la idea equivocada de que el suelo de España es privilegiado, y lo flemos todo á la agricultura será España un pueblo pobre.

En algunos valles y en las desembocaduras de los rios, la tierra es buena, pero en el resto mucha roca, mucha pendiente, mucha peña pelada y poca tierra de cultivo.

La península española es un país montañoso, demasiado montuoso para la agricultura, pero excelente para la ganadería y de un subsuelo riquísimo como ningún otro la minería. Cuando Le Play empezó á tomar apuntes acerca la riqueza minera de España se encontró con dos tomos que desgraciadamente para España no leen los españoles.

España es ante todo minera, debiera ser ganadera y luego marítima, mercantil é industrial.

Si estas fuerzas de riqueza se desarro-

llaran como es debido, en vez de veinte millones escasos, con la sangría dolorosa de la emigración, España podría sostener cerca de cuarenta millones de habitantes, pero con la agricultura atrasada, sin capitales, y dedicada al poco remunerador cultivo de cereales, no es extraño que suceda lo que sucede y que todos deploramos, singularmente, el señor ministro de Fomento.

DE MELILLA A ARGELIA

CALVARIO DE DOS DESERTORES

Nemours.—En este hospital militar acaban de ingresar mal heridos dos soldados españoles desertores del batallón disciplinario de Melilla.

Su aspecto da pena: llegaron ensangrentados, aniquilados materialmente, cubiertos de barro y polvo, demacrados, hambrientos. Su decaimiento era tal, que ni preguntaron donde estaban ni se ocuparon de su suerte.

Curados de primera intención y reanimados un poco por los auxilios que les presentaron los médicos, empezaron á relatar, aunque casi sin alientos todavía, las aventuras que les habían traído á estado tan lastimoso.

Huyeron de Melilla hace unos días con el propósito de llegar á Argelia y embarcarse para Francia; pero al cruzar el Muluya les salió al paso una cuadrilla de ladrones moros.

Es claro que ni siquiera intentaron defenderse. Dejaronse, al contrario, despojar sin decir palabra, con tal de conservar la vida.

Los ladrones les quitaron todo lo que llevaban; unos veinte duros y las ropas hasta dejarlos en paños menores.

Los infelices soldados, al verse robados y desnudos, se creyeron ya libres de desdichas y pidieron permiso para marcharse, permiso que les fué otorgado de buena gana, al parecer.

Pero no habían caminado cien pasos cuando recibieron una granizada de balas y cayeron á tierra ensangrentados.

Los ladrones, creyéndolos muertos, los dejaron allí.

Los heridos, cuando volvieron en sí, ayudándose mutuamente y procurando restañarse con girones de sus camisas las brechas que les habían abierto las balas, se arrastraron á unos matorrales próximos y se escondieron tras ellos.

Así estuvieron todo el día: hambrientos, febriles, desangrándose. Al día siguiente reanudaron la marcha, una marcha angustiosísima, porque las heridas les manaban sangre, la calentura les abrasaba y sólo tenían para alimento las espigas que hallaban por el camino, hasta que dieron con la frontera de Argelia, donde un caído argelino los amparó y los condujo al hospital de Nemours.

Llámanse los desertores Hipólito Frigen y Joaquín Cabrera. Dicon ahora que desisten de embarcarse, y que si les admite Francia en su legión extranjera de Argelia, ingresa-

rán en ella tan pronto como estén restablecidos.

Aunque están casi exangües completamente aniquilados, se confía en salvar su vida.

Filipinas autónoma

Nuestra antigua colonia tiene por fin su autonomía y su Gobierno, propio, compuesto de hijos del país. Los diez años de cruentísima lucha, primero contra las fuerzas españolas, después contra los Estados Unidos, se ven coronados por un gran triunfo moral, conseguido ó costa de innumerables derrotas materiales. Al precio de un río de sangre, de cuya magnitud no pueden formarse idea quienes desconozcan las circunstancias en que un pueblo inerme, ignorante é inexperimentado, ha combatido por su independencia contra soldados valientes y contra todos los recursos de la ciencia militar. Tienen derecho á que nosotros, olvidados de viejas y efímeras discusiones, reconozcamos su heroísmo.

El primer Gobierno autonómico de Filipinas está compuesto por hombres amantes de lo español. Debemos congratularnos, porque son muchos los compatriotas nuestros á quienes aquellas hospitalarias islas prestan albergue. El presidente, D. Dominador Gómez, ha pertenecido al Ejército español hasta hace unos seis años que regresó á su tierra natal; hizo la campaña de Cuba y era un prestigio del Cuerpo médico militar; los médicos de Filipinas han tenido relieve; médico era aquel gran español llamado José Rizal, á quien fusilamos por haber tenido la honradez y el patriotismo de haber pintado al desnudo las causas que habían de arruinar nuestro prestigio en el Archipiélago; médico también Antonio Luna, muerto en una revuelta de los suyos.

Cayetano Arrellano fué profesor de la Universidad de Manila, gran civilista y de entendimiento extraordinario: hasta que la bandera española fué arriada en la «Fuerza de Santiago», permaneció junto á nosotros. Mariano Trias terminaba su carrera de abogado allá por 1897 en la buena amistad de muchos peninsulares. Paterno recibió una gran cruz española. Regidor, mantúvose alejado de la lucha por residir en Londres. Balmori ha vivido en Madrid tanto como en Filipinas. Esteban Delgado es un bisayo taciturno y valiente, que en el alzamiento de Panay de 1898 contribuyó á imprimir á la rebeldía aquel carácter de benignidad para con los españoles que distinguió á la insurrección en la mitad Sur del Archipiélago.

Libres ya de los odios y los enojos engendrados por una lucha en que los principales actores no hemos sido nosotros, sino los americanos, España ha de mirar con simpatía ese triunfo de sus antiguas provincias, donde acaso de este modo perviviere algo de la tradición española que los yanquis han tratado de borrar.

Crónica Parlamentaria

SESION DEL SENADO

Madrid 4.

Sigue en el Senado la discusión del mensaje de la Corona, haciendo uso de la palabra el ex-ministro de la Gobernación señor Dávila.

La Cámara está desaminada.

En el banco azul los señores Maura, Besada y Rodríguez San Pedro.

Empieza quejándose de la insignificancia del mensaje ó discurso de la corona y de la contestación.

La contestación, más que de un gobierno joven parece de un gobierno ya caduco.

El señor Maura, durante los primeros meses, hace resurgir los espectros de los pasados gobiernos, con la alianza del gobierno con los poderes teocráticos.

Estas cortes fueron engendradas en pecado y han tenido que ser extraídas con fuerzas.

Tales iniquidades se han realizado en el período electoral, que realmente las actas protestadas son las más graves, pues el adversario fué sacrificado antes de llegar á los comicios.

Combate la política electoral del Gobierno.

Dice que las características de esta política son dos: arbitraria destitución de los alcaldes é intervención de los ministros de la Iglesia.

Se queja de la persecución de que dice han sido víctimas los candidatos demócratas.

En cada nueva elección es mayor el número de los crímenes y de los delitos políticos que se cometen.

Censura al clero por haber intervenido en las elecciones, y no solo los humildes sacerdotes, haciendo de su predicación arma política, sino los obispos, que hicieron del báculo pendón de guerra.

(Los obispos de Sión y de Madrid-Alcalá piden la palabra.)

El señor Dávila: Los obispos son funcionarios del Estado.

(Rumores).

Sí, son funcionarios del Estado, á quienes el Estado remunera.

(Más rumores).

Como todos os empleados deben permanecer alejados de las luchas políticas, conservando encubiertas sus opiniones íntimas.

Además no pueden inmiscuir el santo nombre de Dios con las cuestiones terrenas.

Se libra la batalla entre el progreso y la reacción; entre la libertad y el oscurantismo.

La de éste es la lucha para el poder, «omnia pro dominatione».

(Risas.)

El señor Maura: Digalo S. S. en castellano.

El señor Dávila: Bueno, pues, queda retirado «omnia pro dominatione», pero lucha para el poder, para la dominación que hasta ahora presenciarnos.

Cita una pastoral del obispo de Madrid-Alcalá que es una verdadera circular electoral á su juicio, dando reglas respecto de los candidatos que deben vetar los católicos.

Cita también las pastorales del cardenal Sancha y de los obispos de Vitoria y Salamanca.

Pregunta si se ha excitado el celo del fiscal para que proceda contra todos estos señores, con arreglo al artículo 91 de la ley electoral que pena las coacciones de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Luego censura la intervención de la guardia civil en las elecciones.

Quedando en el uso de la palabra para mañana, se suspende este debate y se levanta la sesión.

Crónica mundial

Huelga marítima

Hasta ahora se han adherido á la huelga de inscriptos marítimos de Marsella mas de 100.000 individuos.

Ultimamente se han reunido los marineros de Burdeos y han acordado unirse á la huelga en virtud de órdenes llegadas de Marsella.

En este último punto se ha votado la huelga general.

La huelga general de marineros de los buques mercantes estaba acordada desde hace varios meses.

En Abril realizaron los adheridos una intentona; pero fracasaron en sus propósitos.

Las reclamaciones que hacen los huelguistas se refieren principalmente á la cuestión de los retiros obreiros.

En el primitivo proyecto Siegfried se fijaba en 600 francos como mínimo de pensión á los cincuenta años de edad, y veinticinco de navegación, no teniendo efecto retroactivo el proyecto.

El ministro de Marina fija el mínimo en 300 francos con efecto retroactivo.

Los marinos piden que amplíe el proyecto Siegfried, dando efecto retroactivo, pretendiendo que la cuestión debe ser tratada ampliamente y resuelta en el más breve plazo posible, en beneficio, no solo del Gobierno y del Parlamentarismo, sino de la población francesa, que vive, sobre todo, del tráfico marítimo.

Las Compañías de Navegación han acordado observar una estricta neutralidad, y dejar que su personal obre como estime oportuno.

Los periódicos lamentan el conflicto que amenaza, y dicen que la huelga tendrá resultados funestos para la industria francesa.

Si el Gobierno no logra conjurarla habrá que suspender toda clase de transacciones comerciales.

El Presidente del Consejo, monsieur Clemenceau, y el ministro de Marina, Mr. Thompson han confiado para estudiar las medidas convenientes para evitar en lo posible los daños al Comercio por la huelga marítima.

A fin de asegurar los servicios postales se han dado órdenes para que sean armados varios trasportes, militares, torpederos y contratorpederos.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—Santos Roberto y Jeremias.

Sol.—Sale á las 4 h. 21 m. mañana, pónese á las 7 h. 14 m. tarde.

Luna.—Sale á las 3 madrugada, pónese á las 4 h. 19 m. tarde.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á la 1 y 40 minutos tarde; sale para dichos puntos á las 5 de la tarde.

Vapores-correos.—Llega de Palma al amanecer. Sale para Barcelona á las cuatro de la tarde.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados de 9 á 12 mañana á de 2 á 3 tarde. Paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Miguel Parpal Tuduri

Ayer á las diez y media de la mañana tuvo lugar el entierro del apreciado amigo nuestro cuyo nombre encabeza estas líneas, el cual fué evidente manifestación de las generales simpatías que gozaba el difunto en esta isla; mejor que entierro parecía unánime manifestación de todas las clases sociales, y especialmente de las productivas del País.

Un descuido, cosa fácil en momentos tan aciagos, y que la familia nos ha rogado hiciéramos público por si hubiera podido herir la susceptibilidad de alguien, hizo que en la esbelta mortuoria que publicaron en un colega de esta localidad, se olvidaran de mentar que no se invitaba particularmente para la asistencia al entierro.

Ello no obstante, las simpatías de Parpal eran tantas, que centenares de personas formaron en el cortejo fúnebre, acompañando á la postrer mansión sus restos, que iban encerrados en severo ataud, sobre el cual no había colocadas coronas, por disposición testamentaria del finado.

En los primeros tiempos del alumbrado eléctrico por incandescencia fué cuando Parpal contrajo amistad con el entusiasta por dicho adelanto nuestro amigo D. Francisco F. Andrey, y ambos unidos trabajaron con afán todas las horas que sus trabajos manuales les dejaban libres, para montar una batería de elementos Bunsen, al objeto de hacer lucir por vez primera en Menorca el alumbrado eléctrico.

El patio de la casa que habitaba Parpal en la calle de San Antonio quedó pronto convertido en un bazar de vasos de cristal, trozos de carbón de retorta é ingredientes propios del trabajo que se proponían y que lograron ver realizado con éxito toda vez que allá por el año 1882 pudieron los mahoneses presenciar el primer alumbrado eléctrico en Menorca, con algunas lámparas incandescentes y un pequeño arco voltaico.

A todas las industrias de esta localidad va unido algun trabajo de Parpal. Sus conocimientos generales, y los especiales de los ramos á que su industria le ligaba, le hicieron siempre tomar parte activa en cuanto innovación se presentó y, si bien estaba siempre agobiado por el trabajo, también disponía siempre de un rato para dedicarlo á todo adelanto, máxime si en él había algo que aprender.

Pocos maestros ha tenido Parpal; pero ha aprovechado bien lo que de ellos con facilidad suma supo aprender. Inteligencia clara y despejada, recogía cuanto detalle pasaba ante sus ojos y cuanto frase útil hiriera sus oídos. Nunca había olvidado la benevolencia y buenos consejos de sus antiguos amigos don Bartolomé Taltavull conocido por «En Bése» y don Rafael Alberti Pbro. conocido por «Fra Fey», conservando de ellos no solo recuerdos morales, si que también algunas herramientas que usaba con interés y amor por los que de su infancia y de sus primitivos dueños le guardaban.

Cuantos hayan alcanzado algo de la manera de ser de sus citados antiguos amigos, comprenderán perfectamente la manera de ser de Parpal, con ellos identificado. Anteponía el saber y la ciencia á todo y, por esto,

no tenía más fe que la fé en el trabajo, más religión que la del estudio y el saber. Era admirador de Becker y de Bartrina y sus escuelas llenaban hasta cierto punto el vacío que su escepticismo le sugería á cada momento.

La estancia de Parpal en este mundo ha sido útil y, por tanto, muy sentida es su muerte. Muchos pueden aprender en él, creyendo deber recomendar á todos sus amigos los trabajadores que no le olviden y tomen en él ejemplo. El operario laborioso y aficionado al estudio, por humilde que sea, acaba por ser estimado por todo el mundo, por ser querido durante su vida y recordado con admiración después de su muerte.

Damos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia y dedicamos estas pobres líneas á la memoria del amigo que recordarán muchos años los que en Menorca aprecien la honradez y laboriosidad. En paz descanse.

El dique de Mahón.—Como verán nuestros lectores por el telegrama que en su sección correspondiente publicamos, en el Consejo de ministros ayer celebrado se acordó aprobar el expediente de venta del dique flotante surto en nuestro puerto.

Ahora empezamos á creer en los proyectos de reforma de la marina que tiene en cartera el ministro del ramo señor Ferrandiz.

No hace muchos días, leímos en un periódico á la Marina dedicado, que antes de pensar en la construcción de acorazados y otros buques, debía empezarse por organizar los arsenales, dotándolos de diques y todo el material necesario. Sin duda el ministro lo leyó y empieza por vender lo poco que nos queda.

Sin duda la regeneración es un hecho. ¿Será que empieza á notarse la decisiva influencia del ilustrado diputado por Menorca señor de Olivés?

Desde hoy como decíamos en uno de nuestros números anteriores las cartas con valores declarados ó con fondos públicos cuya declaración no exceda de 1.000 pesetas, serán entregadas á domicilio por los carteros, devengando cinco céntimos de peseta, por derecho de distribución.

El Capitán General.—Leemos en «La Tarde» de Palma, que, definitivamente en la tarde de hoy se embarcará para esta el Capitán General de Baleares señor Ortega.

Visitará el señor Ortega los fuertes de la isla y revisará la guarnición.

A su regreso á Palma se dará por terminada la revista de inspección en Baleares.

El día 23 del presente mes los Maestros públicos de esta isla se reunirán al objeto de proceder al nombramiento de Habilitado.

Marítimas.—De regreso de su excursión por algunos puertos del Mediterráneo el 17 del actual es esperado de nuevo en nuestro puerto el crucero de la marina de guerra holandesa «Friesland».

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra del día 2 del actual, publica la relación de destinos civiles vacantes en la actualidad.

Copiamos de «La Última Hora» de Palma del lunes último:

«Los republicanos»

En el local que ocupa el Centro de Unión Republicana, anoche se reunió en Asamblea el partido. El local estaba completamente lleno, habiendo asistido representaciones de muchos pueblos, en-

tre los cuales figuraban Söller (con dieciocho representantes), Felanitx, Manacor, Santa María, Santa Margarita, Andraitx, Pollensa y La Puebla.

El objeto de la reunión era para aprobar ó desaprobar la conducta del señor Salmerón en la dirección del partido y acordar si el partido debía seguir la política de la Solidaridad Catalana.

Después de abierta la sesión, los señores Quñones y Roca, se mostraron favorables al reconocimiento de la jefatura del Sr. Salmerón y á la aprobación de su conducta y las tendencias de la Solidaridad Catalana.

En contra de estas manifestaciones estuvo el Sr. Llopis, que encontró apoyo en los Sres. Pomar y Agustí.

Se mostraron partidarios de la Solidaridad los Sres. Pou, García Orell, Martí y Fuset.

Terminó el debate aprobando la conducta del Sr. Salmerón y delegando á los Sres. Fuset y Alemany para que asistan á la Asamblea que se ha de celebrar en Madrid. Los reunidos acordaron también adherirse á la Solidaridad Catalana.

Votaron en contra de estos acuerdos los Sres. Llopis y Pomar.»

División naval.—En las primeras horas de la mañana de hoy han salido para la mar, al objeto de efectuar algunos ejercicios los cazas torpederos «Osido» y «Proserpina» los cuales regresarán á nuestro puerto en la tarde de hoy.

Suplicatorios.—Actualmente hay en la Secretaría del Congreso 73 suplicatorios contra diferentes diputados.

De dichos suplicatorios, treinta y seis se han recibido en la Cámara popular después del decreto de disolución y los restantes proceden de Cortes anteriores.

La mayoría se refieren á los señores Lerroux y Soriano.

Además los hay contra el señor Bertrán y Musitu, dos contra el señor Nougués y otros dos contra el señor Vázquez Mella.

Concurso literario.—La interesantísima y lujosa revista *El Arte del Teatro* ha organizado un concurso de libretos de zarzuela de costumbres españolas, al que podrán concurrir todos los escritores de España, y que por las condiciones en que ha de verificarse despertará justa expectación.

La obra premiada se estrenará en el teatro de Apolo, de Madrid, y le pondrá la música un afamado compositor.

El Arte del Teatro publica en su número último las bases de este interesantísimo concurso, que seguramente ha de tener el éxito que merece tan plausible iniciativa en pro del arte dramático nacional y de los escritores españoles.

A los que viven alejados de Madrid interesa muy especialmente este concurso, que permitirá demostrar sus méritos á los escritores de provincias que realmente los posean.

Matadero

Reses sacrificadas en el día 5 Junio
1 ternero, 150 kilos Tomás Sintés Alayor.

- 1 id. 107 id. Son Bertumen
- 1 id. 93 id. Estancia Son Cárlos.
- 1 id. 96 id. Torre Blanca.
- 1 id. 132 id. Binifaell nou.
- 3 carneros, 48 id. Binienfús Alayor.
- 3 id. 32 id. Estancia lloch nou id.
- 3 id. 33 id. Agustín Grandio id.
- 4 id. 43 id. Binimeymut.
- 2 id. 16 kilos Biniparrach Gran.

TEATRO PRINCIPAL

Cinematógrafo y variedades

Sección para hoy á las nueve y media bajo el siguiente programa:

- 1.º Zapato muy estrecho (cómica).
- 2.º El leñero y el niño abandonado.
- 3.º Cerdo volcado (extremo).
- 4.º Variadas y atractivas transformaciones por el célebre Cav. Perellano.
- 5.º Los descamisados (extremo).
- 6.º Otello y Desdemona.
- 7.º Graciosos bailes por las hermanas *Las Hellets*

Mañana tendrá lugar el beneficio de tan aplaudida pareja, en cuya función se extrenarán nuevos y atractivos bailes.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

El proceso del atentado.—Prueba testifica!

Madrid 5, 23'00

En la mañana de hoy se ha celebrado la tercera sesión del proceso del atentado contra los reyes.

Las autoridades siguen tomando las mismas precauciones que en anteriores días.

El Fiscal renuncia las declaraciones del diputado republicano don Emilio Junoy y del Coronel Ponte.

Declaran varios oficiales é individuos pertenecientes á la benemérita de guarnición en Barcelona, los cuales atribuyen á don Francisco Ferrer la dirección del atentado llevado á cabo por Morral contra los reyes.

La policía catalana, algunos de cuyos individuos también declaran, opinan como los de la benemérita, manifestando además que creen que Mateo Morral envió á Paris las bombas que en la calle de Rohan se arrojaron contra Alfonso XIII y Mr. Loubet, Presidente en aquel entonces de la República francesa.

Preséntase luego á declarar Soleidad Villafranca, la cual manifiesta que Mateo Morral la requirió de amor, en cierta ocasión, y que ella se negó á sostener relaciones con él. En vista de ello, agrega, Morral que al parecer era muy celoso la dijo que no queriéndole sobraba en el mundo, y como la Villafranca tardase mucho tiempo sin verlo, temió se hubiese suicidado.

Unose á los autos una carta escrita en tonos muy apasionados que Soleidad recibió de Morral.

Terminadas las declaraciones citadas se suspende la sesión para continuarla mañana.

El mensaje de la Corona en el Senado.—Discurso de Labra.

Madrid 6, 3'00

Continúa discutiéndose en el Senado el mensaje de la Corona, que es impugnado por el señor Labra.

En su discurso el señor Labra aboga por la reforma del Senado, y censura duramente á la Solidaridad Catalana, á la que niega la personalidad que tienen los restantes partidos.

También ha combatido en su discurso el señor Labra las autonomías locales.

El acta de Ibiza.—Tur y Palau diputado.

Madrid 6, 1'45.

En la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso se discutió el acta de Ibiza.

El diputado liberal señor López Ballesteros, en extenso y razonado discurso pidió la gravedad del acta.

El señor Salvatella en nombre de la Comisión demuestra que no hubo falsificaciones, y en su vista, es proclamado diputado por Ibiza, el candidato conservador señor Tur y Palau.

El dique de Mahón para vender.

—Muro grave.—Huelga que termina.

Madrid 6, 2'35.

En el Consejo de ministros ayer celebrado se aprobó el expediente de venta del dique flotante, surto en el puerto de Mahón.

El jefe de la minoría republicana del Congreso señor Muro sigue en su gravedad, inspirando serios cuidados.

De Paris telegrafían que la huelga general de inscriptos marítimos está en vías de arreglo, siendo probable que hoy, ó á más tardar mañana se reanuden los trabajos en todos los puertos.

El vicealmirante Cervera.—Calzada á España.

Madrid 6, 3'00.

Ayer tarde llegó á Madrid el vicealmirante D. Pascual Cervera.

Durante la tarde y noche numerosos generales y jefes de la Armada le visitaron en su domicilio, y otros muchos dejaron tarjeta.

Varios de sus compañeros preparan un banquete.

El 15 del presente mes saldrá de Buenos Aires para España el diputado republicano electo por Madrid doctor D. Carlos Calzada.

La Liga Patriótica Española de «aquella República, que durante la guerra hispano-yanki regaló á España el hermoso crucero «Rio de la Plata» y de la cual es el señor Calzada presidente, prepárale brillante despedida, que será secundada por el pueblo bonaerense.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones
MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 5 Junio de 1907, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	82'80
Deuda Amortizable 4 por 100	000'00
Acciones f. c. Norte España.	63'10
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y Alicante.	93'10
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	000'00
Acciones Banco Hispano Colonial	71'62
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	101'50
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	57'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100.	102'12
Francos	11'35
Libras.	27'98

Mahón 6 Junio de 1907.

PATRIA

Compañía anónima de Reaseguros
y seguros generales

Domicilio social:

Rambia Santa Mónica, 10-Barcelona

Con gusto publicamos una relación nominal de los subsidios pagados por el ramo popular de enfermedades, desde el mes de Diciembre de 1906 hasta el 31 de Mayo de 1907, por la Agencia de Mahón, Isabel II 21, á saber:

- A don Rafael Carreras Pons, Castillo 234, 18'40 pesetas.
- A doña Catalina Olives Hernández, San Jerónimo 7, 25'90 id.
- A doña Antonia Gamundi Pons, Castillo 208, 55'90 id.
- A don Juan Canelas Velasco, id. 88, 32'90 id.
- A don Antonio Pons Postela, San Luis (S. L.) 50, 22'90 id.
- A don Antonio Sint-s Serra, Reina 18, 19'90 id.
- A doña Teresa Lázaro Coll, Buen Aire 9, 75'40 id.
- A don Pedro Bestard Fiol, Reina 50, 13'90 id.
- A doña Mariana García, Portal de Mar 17, 61'90 id.
- A doña Margarita Bauer Teixidor, San Luis (S. L.) 15, 73'90 id.
- A don Pedro Valera Quevedo, San Roque 24, 48'90 id.
- A don José Morales Ursula, Carmen 81, 102'40 id.
- A don Cristóbal Orfila Pons, Gracia 26, 18'90 id.
- A don Francisco Bagur Orfila, Carmen 72, 24'40 id.
- A don Pedro Oliver Febrer, Castillo 811, 25'90 id.
- A don Pedro Antonio Palou, id. 220, 185'30 id.
- A don Juan Pons Humbert, Santa Cecilia 18, 16'90 id.
- A don Juan Alzina Subirats, Carmen 84, 21'40 id.
- A doña Catalina Sans Felin, Santa Cecilia 7, 64'90 id.
- A doña Catalina Sans Ponciana, Infanta 66, 27'40 id.
- A don Manuel Pons Barceló, San Luis Gonzaga 12, 61'90 id.
- A doña Rita Camps Riera, Pueblo San Cristóbal, 48'40 id.
- A don Lorenzo Cavaller Galmés id. id. 15'40 id.
- A don Cristóbal Vidal Vacarises idem id., 13'90 id.
- A don Antonio Jordi Bosch, id. id. 12'40 id.
- A D. Jaime Caselá Allés, Pueblo de San Cristóbal, 15'40 id.
- A D. Andrés Camps Barber, id., id., 26'40 id.
- A D. Ana Olives Hernández, San Jaime 46 Mahón, 18'40 id.
- A D. Isabel Quevedo Rotger, Reina 49, 19'90 id.
- A D. José Olaya Pons, Cos de Gracia 152, 48'90 id.
- A D. Margarita Gomila Sintes, San Luis (S. L.) 46, 32'90 id.
- A D. Agustín Cavallero Orfila, Angel 22, 22'90 id.
- A D. Francisca Portella Triay, San Manuel 5, 40'90 id.
- A D. Ana Fuxá Capella, Cos de Gracia 159, 25'90 id.
- A D. Miguel Argüelles Andreu, San Juan 6, 66'40 id.
- A D. Pedro Pons Suaus, calle Ciudadela, 24'40 id.
- A D. Miguel Sintes Ameller, Infanta 137, 48'90 id.
- A D. Juan Riudavets Mir, id. 28, 22'90 id.
- A D. Concha Orfila Brusó, Carmen 4, 22'90 id.
- A D. Rita Argüelles Andreu, Infanta 101, 110'00 id.
- A D. Agueda Gonzalez Enrich, Luna 2, 56'40 id.
- A D. María Llabrés Capdevila, Infanta 113, 69'40 id.
- A D. Miguel Palliser Barber, id. 67, 13'90 id.
- A D. Emilio Simó Morillo, San Elias 42, 16'40 id.
- A D. Juan Garriga Coll, San Jerónimo 31, 18'90 id.
- A D. José Ruiz Barceló, Plana 82, 10'90 id.
- A D. Francisco Garriga Orfila, Cardena y Orfila 12, 103'90 id.
- A D. Juana Camps Taltavull, San Manuel 31, 14'90 id.

Total pesetas pagadas 1920'20

Mahón 6 Junio 1907.—El Representante, Juan Salas.

CANMODANCIA DE ARTILLERIA DE Menorca.

Debiendo proceder esta Comandancia á la venta en pública subasta oral de pujas á la llana de un mulo y nueve mulas útiles para el servicio que resultan sobrantes en la misma, cuyo acto tendrá lugar el día 11 del actual y hora de las 10 en el cuartel que ocupa el Grupo de Campaña de esta Comandancia en Villa-Carlos, se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

Mahón 1.º de Junio 1907.—El Comandante Mayor, Nicolás Martín de Villarragut.

PARA VENDER

Un motor á gas de tres caballos de fuerza, con depósitos, contador y cañería.

Una máquina de tornear hormas. Dos cierras mecánicas y un Vochit. Algunos pares de hormas y una partida de tornillos.

Informes Deyá 5 Mahón.

Trabajo al alcance de todos

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse: «Sociedad Hispano-americana». Ronda de San Antonio 70, principal, primera, Barcelona.

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Sol número 60, dando al dorso á la calle de Santa Escolástica, donde forma además otras dos, señalada una con el n.º 1 y la otra sin número. Además hay una cochería.

Informarán en la misma calle del Sol n.º 60.

PARA VENDER

Lo está la casa calle de S. Lorenzo n.º 39.

Para informes en la misma.

SUBASTA

El día 10 de Junio actual tendrá lugar en el domicilio de la «Harinera Mahonesa» de tres y media á cinco tarde de la maquinaria y demás enseres existentes en el edificio sito en la Carretera Nueva de Ciudadela.

PARA VENDER

Lo está la casa situada en la calle de Isabel II n.º 27.

En esta imprenta informarán.

METALES

Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.

PARA VENDER

Lo está en Alayor una casa situada en la Calle de S. José n.º 24.

Informarán Juan Villalonga Sintes Calle S. Nicolás n.º 29.

PARA VENDER

Lo está una casa en Villacarlos, situada en la calle Mayor n.º 67. Para informes dirigirse en la misma.

OFICIAL PANADERO

Se necesita uno que entienda en la elaboración de pan frances y demás clases de lujo en el horno y panadería de la calle del Carmen n.º 39.

ALCALDIA DE MAHON

Policia rural

Habiendo algunos montones de estiércol depositados en el punto conocido por «Es Gorn d'en mita», se previene á los interesados que si dentro el término de tercero día, no retiran los expresados estiércoles, lo hará ejecutar á su costa esta Alcaldía, imponiéndoles además la corrección correspondiente.

Mahón 4 Junio de 1907.—José M.º Mercadal.

Imp. de F. Fábregues á cargo de M. Ribé

La Velera Mahonesa

Participa á los Sres. cargadores y al público en general que actualmente se hallan sus buques á la carga para ésta.

El pailebot «Unión» en Palma, al mando de su patrón Jaime Enseñat.

El pailebot «Anita» en Barcelona, al mando de su patrón José Guerrero.

Para informes y demás dirigirse á sus consignatarios:

En Palma, á D. Bernardo Estela.

En Barcelona Sras. Viudas de Moll y Corominas.

En Mahón D. Miguel Estela.—NUEVA 10.

Para Montevideo y Buenos Aires

en viaje rápido

Saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Junio próximo el vapor italiano de primera clase

“CITTÁ DI NEW-YORK”

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase	Ptas. 520.
En 3.ª id.	» 165.
En 3.ª distinguida	» 285.

Para más informes dirigirse á D. Federico J. Cardona, calle de Gracia, 45, ó Muelle.—MAHON.

Sociedad anónima de Navegación Transatlántica

Antos A. Folch y C.ª S. en C.

El día 13 de Junio próximo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y veloz vapor

ARGENTINO

Para informes y despacho de pasaje en esta dirigirse al corresponsal de la Compañía Miguel Estela, Nueva, 10.

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES

PERSIANAS

Dando las dimensiones se encargan á la medida en la esterera de Luis Mas, calle Deyá, núm. 5.

EL CRONOMETRO

Relojería Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música. etcétera.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

Venta á plazos de Valores Públicos

AMORTIZABLES CON PREMIOS

Mata y C.ª «El Crédito Internacional» Legalmente constituida ante Notario é inscrita en el Registro Mercantil. Agente en Menorca.—F. Fiol—San Pablo, 37.—MAHON.